

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA  
REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR.  
ACTA IME-CIMR-03ORD**

En el Municipio de Toluca, Estado de México, siendo las trece horas del veintidós de septiembre de dos mil veintitrés, a través de video conferencia, se reunieron las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, a fin de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2023, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, a la que previamente fueron convocados, con el objeto de desahogar el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso aprobación del Formato 2 RAPA correspondiente al tercer trimestre.
  - a) Presentación del Formato 2 RAPA correspondiente a la acción Impulso para el Desarrollo Regional e Industrial en el Estado de México.
  - b) Presentación del Formato 2 RAPA correspondiente a la acción Evaluar Proyectos EDOMEX.
4. Término de la Sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.**

La Presidenta Suplente del Comité Licenciada Citlali Macedo Ruiz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Mexiquense del Emprendedor, dio la bienvenida a los presentes; acto seguido solicitó a la C. Janeth Jasmín Cárdenas Guadarrama, Directora de Innovación y Competitividad del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretaria Técnica del Comité, verificar la asistencia de las y los integrantes del Comité, que fueron previamente convocados a la presente sesión, para lo cual procedió al pase de lista:

1. Lic. Citlali Macedo Ruiz, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Presidenta suplente.
2. C. Janeth Jasmín Cárdenas Guadarrama, Directora de Innovación y Competitividad del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Secretaria Técnica.
3. Ing. Sofía Ana López Siles, Asesora de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.
4. L. en C. Uriel Reyes Andrade, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexiquense del Emprendedor.
5. Mtra. María de Jesús Mejía Zavala, Directora de Fondos de Financiamiento del Instituto Mexiquense del Emprendedor.
6. Lic. Andrea Heredia Barrera, Subdirectora de Desarrollo Empresarial del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Acto seguido, la Secretaria Técnica dio cuenta que se contaba con el quórum legal para sesionar con base en el registro de asistencia, para que los acuerdos y resoluciones tuvieran validez legal.



**Instituto Mexiquense del Emprendedor**

Paseo Vicente Guerrero 203-7, Colonia Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.  
Teléfonos: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756 Ext. 122.

*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

**2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

En desahogo de este punto del Orden del Día, la Secretaria Técnica, dio lectura del Orden del Día, y en uso de la palabra, la Presidenta Suplente del Comité declaró abierta la Sesión y solicitó a las y los integrantes del Comité, manifestaran su aprobación, para formular el siguiente:

**ACUERDO IME/CIMR/03ORD/001/2023**

**Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, aprobaron por unanimidad, el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria 2023 de este Órgano Colegiado.**

**3. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL FORMATO 2 RAPA CORRESPONDIENTE AL  
TERCER TRIMESTRE.**

Para el desahogo de los puntos del Orden del Día número 3 inciso a), la Secretaria Técnica solicitó la aprobación del pleno para dar uso de la voz a la Mtra. María de Jesús Mejía Zavala, Directora de Fondos de Financiamiento, con el objeto de que presentara ante el Comité, el avance correspondiente a las acciones que en materia de mejora regulatoria están bajo la coordinación de la Dirección de Fondos de Financiamiento y sus unidades administrativas de adscripción, las cuales se reproducen de forma ejecutiva a continuación:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
1	Impulso para el Desarrollo Regional e Industrial en el Estado de México	Reconducción de la Propuesta para dar de Alta el Trámite en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS), conforme a lo estipulado en el Convenio de Colaboración celebrado con Nacional Financiera S. N. C.	100%	Dirección de Fondos de Financiamiento (Departamento de Financiamiento al Emprendedor)

Al no presentarse más solicitudes de intervención, las y los integrantes del Comité se pronunciaron por la afirmativa del siguiente:

**ACUERDO IME/CIMR/03ORD/002/2023**

**Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con fundamento en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos el Formato 2 RAPA (REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL), con base en los avances presentados por la Titular de la Dirección de Fondos de Financiamiento, referente a los trabajos de elaboración de la reconducción de la propuesta de alta del trámite en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS) de la acción denominada “Impulso para el Desarrollo Regional e Industrial en el Estado de México” del Departamento de Financiamiento al Emprendedor”, conforme a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la presente acta en el desahogo del punto 3 inciso a) del Orden del Día.**



*[Handwritten signatures in blue ink on the right margin]*

**“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”**

Una vez concluidas las intervenciones de la Directora de Fondos de Financiamiento, la Secretaria Técnica solicitó la aprobación del pleno, para la intervención del Ing. Juan Manuel Martínez Sánchez, Jefe del Departamento de Evaluación de Proyectos, con el objeto de que hiciera la presentación de los asuntos del Orden del Día números 3 inciso b), que en materia de mejora regulatoria están bajo la coordinación de la Dirección de Innovación y Competitividad y sus unidades administrativas de adscripción, las cuales se reproducen de manera ejecutiva a continuación:

No.	Nombre del Trámite y/o Servicio/ Acción	Acciones de Regulación a la Normatividad Programadas	% de Avance	Unidad Administrativa Responsable
2	Evaluar Proyectos	Proceso para la evaluación de proyectos	100%	Dirección de Innovación y Competitividad (Departamento de Evaluación de Proyectos)

Una vez concluida la intervención del Titular del Departamento de Evaluación de Proyectos, las y los integrantes del Comité se pronunciaron por la afirmativa del siguiente:

**ACUERDO IME/CIMR/03ORD/003/2023**

Las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Instituto Mexiquense del Emprendedor, con fundamento en el artículo 30 fracción VII del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, aprobaron por unanimidad de votos el Formato 2 RAPA (REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL), con base a los avances presentados por el Titular del Departamento de Evaluación de Proyectos, referente a los trabajos de la acción Proceso para la evaluación de proyectos”, conforme a los porcentajes expuestos en el cuerpo de la presente acta en el desahogo de los puntos 3 inciso b) del Orden del Día.

- Al no haber más asuntos que tratar la Presidenta Suplente, dio cuenta que los puntos del Orden del Día, han sido abordados, por lo que agradeció la asistencia y participación de las y los integrantes del Comité y declaró terminada la Sesión a las **trece horas con once minutos del veintidós de septiembre de dos mil veintitrés**; asentándose para constancia esta acta que firman al margen de todas las hojas y al calce.



**LIC. CITLALI MACEDO RUIZ**

JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IME Y SUPLENTE DE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.





Gobierno del  
Estado de  
México



**DESARROLLO ECONÓMICO**  
SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO

**"2023. Año del Septuagésimo Aniversario del  
Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México"**

**C. JANETH JASMÍN CÁRDENAS GUADARRAMA**  
DIRECTORA DE INNOVACIÓN Y COMPETITIVIDAD  
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ.

**MTRA. MARÍA DE JESÚS MEJÍA ZAVALA**  
DIRECTORA DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO.

**LIC. ANDREA HEREDIA BARRERA**  
SUBDIRECTORA DE DESARROLLO  
EMPRESARIAL.

**ING. SOFÍA ANA LÓPEZ SILES,**  
ASESORA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE  
MEJORA REGULATORIA.

**L. EN C. URIEL REYES ANDRADE**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

**LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL  
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR,  
CELEBRADA EL VEINTIDÓS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS.**



Instituto Mexiquense del Emprendedor  
Paseo Vicente Guerrero 203-7, Colonia Morelos, Toluca, Estado de México, C.P. 50120.  
Teléfonos: (722) 180-3062, 180-3081, 180-3098, 199-5756 Ext. 122.